



AYUNTAMIENTO
DE
28160 TALAMANCA DE JARAMA
(Madrid)

ACTA DE LA REUNIÓN MANTENIDA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DE 08 MONITORES/AS DE TIEMPO LIBRE PARA LOS CAMPAMENTOS DE VERANO

En Talamanca del Jarama, a 16 de Junio de 2023 en la Sala de Juntas del Ayuntamiento se reúne el Tribunal Calificador de la convocatoria efectuada, al objeto de realizar la entrevista profesional de conformidad con lo previsto en la Base Séptima de la convocatoria compuesto por los siguientes integrantes:

PRESIDENTE:

Don Rubén Herrero Martín

VOCALES:

D. Alejandro Esteban Pereda Benítez

D^a M^a Ángeles Ray García

D^a Ana Juárez Martín

SECRETARIA:

Doña Natalia García Valcárcel.

Una vez constituido el Tribunal, se da paso a la realización de la entrevista profesional de conformidad con las bases de la convocatoria, procediendo al llamamiento de cada uno de los aspirantes que fueron convocados. Concluida la misma, se procede a la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las fases por separado.

PRIMERO: En base a lo expuesto, y siguiendo lo previsto en las Bases de la Convocatoria que rigen el presente proceso selectivo, se establece la calificación final de los mismos:



AYUNTAMIENTO
DE
28160 TALAMANCA DE JARAMA
(Madrid)

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>FORMACION</u>	<u>EXPERIENCIA</u>	<u>TOTAL CONCUR- SO</u>	<u>ENTREVISTA</u>	<u>TOTAL GENE- RAL</u>
Gonzalez Vioque Alba	2,40	2,07	4,47	4,00	8,47
Tejedor Medina Marta	0,15	3,00	3,15	4,00	7,15
Asensio Castro Iván	0,15	1,24	1,39	3,75	5,14
Escribano Zafra Gabriela	0,15	0,88	1,03	3,80	4,83
Blanco Aranda Jose Antonio	0,15	0,88	1,03	3,65	4,68
Gonzalez Vioque Gemma	0,90	0,00	0,90	3,70	4,60
García Alonso Nuria	0,15	0,00	0,15	3,90	4,05
Martínez Alvaro Andy Lional	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00
Rubio Martín Alba	0,00	0,00	0,00	3,95	3,95
Donaire Moreno Ignacio	0,00	0,00	0,00	3,85	3,85
Muñoz Navas Micaela	0,15	0,11	0,26	3,45	3,71
García García Cristina	0,15	0,50	0,65	3,00	3,65
Calzón Chaparro Laura	0,15	0,25	0,40	3,15	3,55
Girón Roch Aitana	0,00	0,00	0,00	3,40	3,40
Viar Fernandez Nuria	0,30	0,00	0,30	3,05	3,35
García Romero Alejandro	0,15	0,00	0,15	3,10	3,25
Diaz Chaparro Lucia	0,15	0,00	0,15	3,10	3,25
Alcobendas Magán Elia	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00
Gil Olaya Marcos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

SEGUNDO: Proponer a como aspirantes seleccionados en el presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria, por ser los que mayor puntuación han obtenido, a los siguientes:

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>FORMACION</u>	<u>EXPERIENCIA</u>	<u>TOTAL CONCUR- SO</u>	<u>ENTREVISTA</u>	<u>TOTAL GENE- RAL</u>
Gonzalez Vioque Alba	2,40	2,07	4,47	4,00	8,47
Tejedor Medina Marta	0,15	3,00	3,15	4,00	7,15
Asensio Castro Iván	0,15	1,24	1,39	3,75	5,14
Escribano Zafra Gabriela	0,15	0,88	1,03	3,80	4,83
Blanco Aranda Jose Antonio	0,15	0,88	1,03	3,65	4,68
Gonzalez Vioque Gemma	0,90	0,00	0,90	3,70	4,60
García Alonso Nuria	0,15	0,00	0,15	3,90	4,05
Martínez Alvaro Andy Lional	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00



AYUNTAMIENTO
DE
28160 TALAMANCA DE JARAMA
(Madrid)

TERCERO: Publicar la presente acta de selección en el tablón de anuncios y en la página web municipal, estableciéndose en virtud de lo previsto en las bases, un plazo de **03 días naturales** para las posibles reclamaciones/subsanaciones que se estimen pertinentes

En Talamanca del Jarama a fecha de firma .

Presidente del Tribunal

Secretaria del Tribunal

Vocal